



Escritos de Psicología - Psychological
Writings
ISSN: 1138-2635
comitederedaccion@escritosdepsicologia
.es
Universidad de Málaga
España

Bruno, Daniela; Barreiro, Alicia
La representación social de la democracia de adolescentes argentinos
Escritos de Psicología - Psychological Writings, vol. 8, núm. 3, septiembre-diciembre,
2015, pp. 33-40
Universidad de Málaga
Málaga, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=271043400005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

La representación social de la democracia de adolescentes argentinos

The social representation of democracy of Argentinean adolescents

Daniela Bruno y Alicia Barreiro

Universidad de Buenos Aires (UBA) – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina

Disponible online 31 de diciembre de 2015

Desde finales del siglo veinte, numerosas investigaciones han puesto de manifiesto el alejamiento y la disconformidad de los ciudadanos de diferentes edades con los partidos políticos, lo cual ha dado lugar al fenómeno denominado como crisis de representación política. El objetivo de esta investigación consistió en describir la representación social de la democracia de adolescentes argentinos. Se realizó un estudio con una muestra intencional compuesta por 376 sujetos con edades entre 16 y 18 años ($M=16.87$, $SD=0.734$), a quienes se les administró la técnica de asociación de palabras a partir del término inductor “democracia”. Los resultados obtenidos indican que el núcleo central de la representación social de la democracia de los participantes está compuesto por: “voto, libertad, igualdad, derechos, pueblo, libertad de expresión, participación y opinión”. Se concluye que los participantes se representan a la democracia en términos de valores y mecanismos de funcionamiento inherentes a dicho sistema político representativo aunque no la vinculan a la política o a una institución de gobierno.

Palabras Clave: Representación Social; Democracia; Adolescentes.

Since the late twentieth century, several studies have shown the distancing and dissatisfaction of citizens of different ages in relation to political parties, which has led to the phenomenon known as a crisis of political representation. The purpose of this paper was to investigate the social representations of democracy of Argentinean adolescents. A study was conducted using intentional sampling that included 376 participants between the ages of 16 and 18 years ($M=16.87$, $SD=0.734$). The participants were administered the word association technique with the word “democracy” as the inductor term. The results show that the central core of the participants’ social representation of democracy consisted of the following terms: “vote, freedom, equality, rights, people, freedom of expression, participation, and opinion”. In conclusion, the participants thought of democracy in terms of values and operating mechanisms inherent to the representative democracy political system, although they did not associate it with politics or a government institution.

Key Words: Social Representation; Democracy; Adolescents.

Correspondencia: Daniela Bruno, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Puán 480 4º Piso, Of. 440 (1406) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. E-mail: dbruno@conicet.gov.ar. E-mail de la co-autora: Alicia Barreiro: abarreiro@psi.uba.ar
Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación UBACYT 20020130100256BA: “Investigaciones empíricas sobre el conocimiento de dominio social y sus implicancias teórico-metodológicas”, dirigido por el Dr. José Antonio Castorina y co-dirigido por la Dra. Alicia Barreiro.

En las últimas décadas, distintas investigaciones han mostrado la indiferencia y rechazo de los jóvenes hacia las formas tradicionales de involucramiento político, propias del sistema democrático representativo, (e.g. votar, ser miembro de un partido político) distanciándose de las generaciones que los precedieron (Flanagan, 2003; Flanagan, Finlay, Gallay y Kim, 2011; Marien, Hooghe y Quintelier, 2010). Asimismo, numerosos estudios señalan que los jóvenes piensan la política como ligada a la corrupción y sus mecanismos institucionales de funcionamiento (e.g. Bontempi, 2008; Bruno, 2013; Gillman, 2010), caracterizándola como lenta, ineficaz y desconectada de sus ideales (Galston, 2001; Syvertsen, Wray-Lake, Flanagan, Osgood y Briddell, 2011). Más aún, se ha puesto de manifiesto que los jóvenes de distintos países no cuentan con el conocimiento necesario para comprender las instituciones políticas y sus métodos de funcionamiento intrínsecos (Torney-Purta, 2001, 2002; Torney-Purta y Richardson, 2004). No obstante, cabe señalar que no sólo los jóvenes se han distanciado de la política, se trata de un fenómeno que se ha incrementado en las últimas décadas (Aberbach y Walker, 1970) en los ciudadanos de diferentes edades.

Específicamente, con respecto a la democracia como sistema político, los jóvenes expresan insatisfacción, indiferencia y desconfianza hacia los partidos políticos, el gobierno y los representantes políticos (Political participation of young people in Europe, 2005; World Bank, 2007; World Values Survey, 2010-2014). En este contexto, una sociedad que cree poco en quienes la representan corre el riesgo de desvincularse del sistema político democrático ya que las crisis de representación afectan directamente la sostenibilidad de esa forma de gobierno (Political participation of young people in Europe, 2005; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010). En otras palabras, la distancia entre los ciudadanos y los partidos políticos constituye una potencial amenaza para el funcionamiento de los gobiernos democráticos. Esto último podría conllevar el riesgo de un retroceso político, en la medida en que la ciudadanía se considere dispuesta a aceptar otro tipo de régimen si piensan que sus representantes políticos no promueven sus demandas e intereses (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010). Esta problemática ha sido abordada profundamente en diversos estudios internacionales realizados desde la psicología social sobre la aparición de los movimientos sociales que han enfatizado la importancia de la profundización de la democracia (Klandermans, 1997; McAdam, 1999; McAdam, McCarthy y Zald, 1988). En el contexto argentino, a partir de la crisis política, económica y social que vivió la Argentina en diciembre de 2001, se evidenció un resurgimiento de la participación política que se manifestó en la presencia masiva de la sociedad en las calles bajo la consigna “Que se vayan todos” (Bonvillani, Palermo, Vázquez y Vommaro, 2010). En este sentido, un conjunto de estudios pusieron de manifiesto prácticas emergentes y alternativas efectuadas por los jóvenes (Feixa, 2006; Kropff 2004; Reguillo, 2004). En dichas prácticas la participación es pensada más allá de la esfera de la política formal tradicional

fuertemente criticada y relacionada con la participación electoral y partidaria; también incluye a la participación social, en movimientos sociales de desocupados, actividades solidarias y de asistencia a la comunidad (Mayer, 2009; Vázquez y Vommaro, 2008; Zibechi, 2003).

A este respecto, resulta importante destacar que la concepción de la democracia que se vinculó al renacimiento democrático en la Argentina en 1983 se relaciona con la recuperación de los derechos elementales, tal como planteaba en su discurso Alfonsín, presidente electo en 1983 luego del gobierno militar de facto durante el período 1976-1983, considerado el padre de la democracia Argentina: “la democracia es un valor aún más alto que el de una mera forma de legitimidad del poder, porque con la democracia no sólo se vota, sino que también se come, se educa y se cura” (citado en Romero y de Privitello, 2000, p. 8). Más recientemente, en el año 2012, la sanción de la Ley N° 26.774 “Ciudadanía Argentina” estableció el voto optativo a partir de los 16 años de edad. Este hecho incluye a los adolescentes como un nuevo sector de la sociedad en el funcionamiento del sistema representativo federal. A este respecto, los datos obtenidos en las últimas elecciones legislativas del año 2013 indican que la participación de los jóvenes entre 16 y 17 años en todo el país supera el 50% del total empadronado para esa franja etaria (Di Sibio, 2014). Sin embargo, las provincias con mayor densidad poblacional presentan valores inferiores a la media nacional, lo cual supone que el ejercicio del voto todavía no cuenta con adhesión mayoritaria por parte de los jóvenes.

Por todo lo expuesto, en este trabajo se presentarán los resultados de una investigación cuyo objetivo consiste en conocer la representación social de los adolescentes argentinos de la democracia con la finalidad de comprender cómo piensan dicho objeto representacional. Específicamente, las representaciones sociales articulan componentes cognitivos, valorativos, actitudinales y comportamentales (Moscovici 1979, 1988, 2001). Por lo tanto, resulta relevante indagar los contenidos de las creencias colectivas sobre la democracia en los adolescentes ya que permitirá avanzar en la compresión de su vínculo con este objeto representacional. Más aún, describir el modo en el que los adolescentes se representan la democracia posibilitaría comprender en mayor medida sus prácticas políticas (o la ausencia de ellas) identificadas por los estudios previos (DelFINO y Zubieta, 2011; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010; Torney-Purta, 2002).

La democracia como representación social

Tal como plantea Bobbio (1989) la noción de democracia como idea y como realidad política es fundamentalmente polisémica. En las Ciencias Políticas, las definiciones del concepto de democracia han sido pensadas desde enfoques, perspectivas y contextos históricos diferentes (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2004). De esta manera, las disímiles concepciones de dicho concepto se extienden en un abanico que comprende desde su funcionamiento como régimen político o forma de gobierno y sus instituciones (e.g. partidos

políticos, poder ejecutivo, poder legislativo) hasta una forma de organización de la sociedad, en cuyo centro se sitúa la necesidad de expandir la ciudadanía como condición primordial para la gobernabilidad de los países, la paz y la seguridad de las regiones y del continente (Abercrombie, Hill y Turner, 2000; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2004, 2010; Sartori, 1990). En este sentido, las diferentes tradiciones de pensamiento han propuesto distintos modelos de democracia con notables divergencias entre sí (e.g. democracia clásica, democracia liberal, democracia elitista competitiva y democracia participativa) (Greblo, 2002; Held, 1996).

Sin embargo, a pesar de la multiplicidad de significados del término, en su vida cotidiana las personas utilizan algún significado consensuado sobre la democracia, que les permite comunicarse y organizar sus interacciones en torno a dicho objeto representacional (Moscovici, 2001). En otras palabras, las representaciones sociales son constitutivas del pensamiento de sentido común sobre ese objeto y permiten a los individuos comunicarse entre sí e interpretar su realidad cotidiana (Jodelet, 2011; Moscovici, 1979, 2001). Se trata de una forma de conocimiento social que relaciona al individuo y los otros con el objeto de conocimiento, ya que tales representaciones se originan en las interacciones sociales y se expresan a través del lenguaje (Jodelet, 2008; Moscovici y Marková, 2003).

La Escuela de Aix-en-Provence estudia las representaciones sociales desde un enfoque estructural que incluye la descripción de su núcleo central y sus elementos periféricos (Abric, 1996, 2001; Flament, 1994a, 1994b). Según esta perspectiva, el núcleo central está compuesto por los elementos más compartidos y estables de la representación, es decir, los significados que la organizan. Además tales significados garantizan su permanencia en un contexto de cambios, dado que toda transformación en los elementos del núcleo central conllevaría una transformación de la representación misma (Abric, 1996). En torno al núcleo central se ubican los elementos periféricos que son más flexibles y expresan el anclaje de las representaciones sociales a contextos particulares, protegiendo al núcleo central de las transformaciones (Abric, 1996). Además, los elementos periféricos pueden expresar la existencia de posicionamientos diferenciales (Doise, 1986), esto es, de las perspectivas sociales particulares en relación al objeto representacional entre los miembros de un mismo grupo social (Barreiro et al., 2014). Por lo tanto, el anclaje de los sentidos contenidos en las representaciones sociales deriva de la posición que un sujeto ocupa dentro de un grupo social, así como también, de la posición del grupo con relación a otros grupos sociales, determinada por factores históricos, contextuales y prácticos (Elejabarrieta, 1994).

En este marco, estudios realizados en contextos sociales y políticos diferentes (González Aguilar, 2012; Magioglou, 2000; Moodie, Marková y Plichtová, 1995) han puesto de manifiesto que las significaciones otorgadas a la democracia expresan procedimientos y algunos valores constitutivos de dicha forma de gobierno (e.g. libertad, derechos individuales, igualdad y justicia). Asimismo, estos trabajos ponen de mani-

fiesto que la democracia se piensa en términos de oposiciones al considerarla: ideal-real; buena-mala; medios-fines, normativo-descriptivo. Específicamente, Moodie, Marková y Plichtová (1995) estudiaron la representación social de la democracia en adultos eslovacos y escoceses mediante la técnica de asociación de palabras. De esta manera, identificaron dos sentidos fundamentales: el primero refiere a una visión de la democracia vinculada con los procedimientos democráticos como “voto y elecciones”. En cambio, el segundo refiere a valores propios de ese sistema de gobierno tales como “libertad, derechos individuales y justicia” (Moodie, Marková y Plichtová, 1995). Asimismo, Magioglou (2000) describió la representación social de la democracia en jóvenes griegos, concluyendo que el núcleo central de la misma estaba conformado por “igualdad, justicia y libertad” y por procedimientos del sistema de gobierno representativo tales como “elecciones y debates”. Por otra parte, los resultados informados en estudiantes universitarios mexicanos por González Aguilar (2012) pusieron de manifiesto una representación social de la democracia basada en ciertas oposiciones de sentido: “ideal-real, medios-fines y normativa-descriptiva” y en principios democráticos. Finalmente, en la investigación realizada por Bruno (2013; Bruno y Barreiro, 2014) sobre la representación social de la política en adolescentes argentinos se puso de manifiesto que la política es entendida en términos institucionales ya que los adolescentes la vinculan con la institución política y sus representantes, al mencionar que es una actividad que realizan “los políticos, el gobierno, el estado y el presidente en una sociedad”. Asimismo, los participantes relacionan la política con la democracia, esto es, la piensan en términos procedimentales intrínsecos a una forma específica de gobierno, lo cual se expresa en las siguientes asociaciones: “democracia, derecho y elecciones”. Además, la representación social de la política considerada como una actividad institucional democrática es valorada negativamente por los participantes lo cual se pone de manifiesto principalmente en la alta frecuencia e importancia del término “corrupción”.

Método

El estudio que se realizó es de carácter “descriptivo” (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 1991), dado que su propósito es describir cómo se manifiesta un determinado fenómeno, especificando sus propiedades más relevantes de manera independiente.

Participantes

La muestra fue seleccionada de manera intencional no probabilística, utilizando el método de muestreo por cuotas (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 1991), intentando igualar las cuotas según el sexo y el nivel educativo de los padres de los participantes (primario, secundario y terciario/universitario/posgrado). Participaron 376 adolescentes de 4º y 5º año de educación secundaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con edades entre 16 y 18 años ($M=16.87$, $DT=0.734$). El 51.9% eran mujeres ($n = 195$) y el 48.1% eran

varones ($n = 181$). Respecto del nivel educativo de los padres de los participantes se consideró el máximo alcanzado por alguno de los dos y la distribución de la muestra fue la siguiente: 12.5% ($n=47$) primario, 33.2% ($n=125$) secundario y 54.3% terciario/universitario/posgrado ($n=204$). La participación en el estudio fue voluntaria y anónima.

Instrumento y procedimiento

Para la recolección de datos se utilizó un cuestionario auto-administrable que incluía la técnica de asociación de palabras mediante la siguiente consigna: “Por favor, escribe las primeras cinco palabras que te vienen a la mente cuando piensas en la palabra democracia”. Este instrumento de recolección se utiliza con frecuencia en los trabajos sobre representaciones sociales dado que el análisis de la información obtenida a través de esta técnica permite describir la estructura jerárquica de una representación y su campo semántico (Barreiro et al., 2014; Wagner y Hayes, 2011). Además, en el espacio consignado en el instrumento para que el sujeto escriba sus asociaciones se establecieron solamente 5 posibilidades, ya que los trabajos han mostrado que espontáneamente (si no se limita la cantidad de asociaciones) los sujetos tienden a escribir cinco palabras (Wagner y Hayes, 2005). Asimismo se indagaron variables socio-demográficas: edad, sexo y nivel educativo de los padres.

Tabla 1

Frecuencia intermedia y rango promedio de las asociaciones de los participantes ($N=376$).

	Rango medio < 3			Rango medio >= 3		
	Palabra	Frecuencia	Rango	Palabra	Frecuencia	Rango
<i>Frecuencia >= 24</i>	voto	265	2.717	justicia	64	3.109
	libertad	166	2.169	gobierno	48	3.479
	igualdad	126	2.849	presidente	24	3.042
	derechos	98	2.980			
	pueblo	89	2.573			
	libertad de expresión	72	2.661			
	participación	36	2.583			
	opinión	24	2.750			
<i>Frecuencia < 24</i>	ciudadanos	17	2.941	representación	23	3.087
	mentira	13	2.154	leyes	22	3.409
	política	13	2.923	poder	21	3.000
	pensamiento	10	2.800	decisión	19	3.474
	corrupción	9	2.444	unión	15	3.267
	inexistente	8	1.625	estado	14	3.786
	Alfonsín	8	2.375	respeto	13	3.615
	representantes	8	2.625	república	12	3.167
	Grecia	8	2.750	constitución	12	3.417
	soberanía	6	2.667	injusticia	11	3.364
	verdad	6	2.833	país	11	3.545
	diversidad	6	2.833	dictadura	10	3.600
				mayoría	10	3.900
				congreso	9	3.111
				fraude	9	3.778
				partidos políticos	9	3.889
				protestas	8	3.500
				Argentina	8	3.750
				responsabilidad	8	4.625
				voz	7	3.000
				sociedad	7	3.143
				debate	7	3.571
				seguridad	7	3.714
				oportunidad	6	3.167
				nación	6	3.833
				políticos	6	4.000
				candidatos	6	4.167
				mejorar	5	3.000
				escucha	5	3.200
				apoyo	5	3.200

Resultados

Mediante la técnica de asociación de palabras se obtuvo un corpus textual de 1880 palabras de las cuales 435 eran términos distintos. Luego, se sustituyeron sinónimos y términos con diferentes formas gramaticales (singulares/plurales y género) (Sarrica, 2007; Verges, 1999). En todos los casos se mantuvo la forma con mayor frecuencia en el corpus de asociaciones. Así, el corpus definitivo quedó conformado por 1880 palabras de las cuales 346 fueron formas diferentes.

Luego, para estudiar la estructura de la representación social de la democracia de los participantes se recurrió al software Evoc (*Ensemble de programmes permettant l'analyse des évaluations*) (Verges, 1999). A partir de la distribución de las palabras en la muestra se estableció la frecuencia mínima ($f = 5$), lo cual implicó trabajar con el 77.7% del corpus total de asociaciones. Asimismo, se estableció la frecuencia intermedia ($f = 24$) que corresponde al 53.8% del corpus total de las asociaciones. Por otra parte, el rango promedio de asociación de las palabras fue 3. Este último se obtiene al sumar las posiciones en las que se asociaron cada una de las palabras sobre el total de las asociaciones (Barreiro et al., 2014; Nencini, 2011; Verges, 1999).

A continuación la Tabla 1 presenta la estructura de la representación social de la democracia de los participantes, de acuerdo a la frecuencia intermedia y al rango promedio de las asociaciones.

En el cuadrante superior izquierdo de la Tabla 1 se ubica el núcleo central de la representación social de la democracia de los participantes constituido por los términos cuya frecuencia es mayor o igual a la intermedia ($f \geq 24$) y cuyo rango de asociación se encuentra por debajo del promedio (<3) (Navarro Carrascal y Gaviria Londoño, 2010; Tosoli Gomes, de Oliveira y Pereira de Sá, 2008; Verges, 1999). Dicho de otro modo, se trata de las palabras que fueron más rápidamente asociadas y expresan los sentidos más consensuados sobre democracia. En el núcleo central se destacan por su alta frecuencia: “voto, libertad e igualdad”. Luego le siguen: “derechos, pueblo, libertad de expresión, participación y opinión”.

En torno a dicho núcleo, la primera periferia de la representación se presenta en el cuadrante superior derecho de la Tabla 1 e incluye a las asociaciones con un rango igual o por encima del promedio, es decir, que fueron asociadas en los últimos lugares y una frecuencia mayor o igual a la intermedia: “justicia, gobierno y presidente”. Asimismo, en el cuadrante inferior izquierdo de la Tabla 1 se ubican las palabras constitutivas de la zona de contraste: “ciudadanos, mentira, política, pensamiento, corrupción, inexistente, Alfonsín, representantes, Grecia, soberanía, verdad y diversidad”. Los términos que componen esta zona de la representación social presentan un rango menor al promedio y una frecuencia menor a la intermedia.

Por último, la tercera periferia de la representación social está formada por los elementos ubicados en el cuadrante inferior derecho, que tuvieron un rango igual o por arriba del promedio y baja frecuencia. Por lo tanto, no serán tomados en cuenta para la interpretación de los sentidos de la representación social de la democracia ya que no dan cuenta de significados compartidos por tratarse de los elementos más periféricos e idiosincráticos de la representación social (Barreiro, et. al. 2014; Nencini, 2011; Sarrica, 2007).

Discusión

Según los resultados obtenidos, el núcleo central de la representación social de la democracia está compuesto por elementos que indican que los participantes del estudio piensan la democracia como la posibilidad de elegir a los gobernantes mediante el “voto”. En tal sentido, puede pensarse que los significados atribuidos a este objeto son acordes a una doctrina de pensamiento político de corte liberal que postula que la democracia del Estado moderno se entiende como ciudadanos que gozan del derecho del voto (Greblo, 2002). También, en dicho núcleo la democracia se vincula a valores propios de esta forma de gobierno como: “igualdad, libertad y libertad de expresión”. Por lo tanto, puede interpretarse que tales asociaciones relacionadas con principios democráticos también resultan coherentes con una perspectiva teórica liberal que define la democracia en términos de valores inherentes a este sistema político como igualdad y libertad (Bobbio, 1989). Además, en el núcleo de la representación social los participantes vinculan a la democracia con el “pueblo, opinión y con participación”, sin mencionar a

ningún otro agente o sujeto político. Por lo tanto, de acuerdo con los elementos que componen el núcleo de la representación social, la democracia es entendida como un procedimiento democrático, el “voto”, ligado a la “participación” del “pueblo” y sus valores intrínsecos (e.g. “libertad, igualdad”). En este punto, es importante señalar que en el núcleo de la representación no se identificaron asociaciones que vinculen a la democracia con una forma de gobierno o con un sistema político.

Con respecto a los elementos periféricos que se ubican en la primera periferia de la representación social contextualizan a la democracia como una “forma de gobierno” ejercida por el “presidente”. En este sentido, resulta importante destacar que el “gobierno” y el “presidente” no son un aspecto constitutivo y central de esta representación social. La democracia considerada como sistema de “gobierno” y el “presidente” como otra referencia a dicho sistema son las únicas referencias institucionales que se mencionan y se ubican por fuera del núcleo central. Además, la democracia se vincula con “justicia” que es un valor democrático, tal sentido es análogo al descripto en el núcleo central (e.g. “igualdad, libertad”).

En tanto que, en la zona de contraste de la representación social de la democracia (en la que se ubican elementos importantes para un grupo minoritario de personas) aparece por primera vez la idea de representación política cuando se la vincula con: “división de poderes y representantes” junto con valores democráticos como: “diversidad y soberanía”. Asimismo, se incluyen elementos que denotan un significado negativo de la democracia tales como: “corrupción, inexistente y mentira” lo cual se diferencia del núcleo central y la primera periferia en donde no se ubican elementos de tipo valorativos. Por lo tanto, puede tratarse de un grupo minoritario cuya valoración del funcionamiento actual de esta forma de gobierno puede contrastar con la representación social del resto de los participantes. A su vez, a diferencia del núcleo central y la primera periferia, en esta zona de la representación se vincula la democracia con “Grecia y pensamiento”. Estas asociaciones están relacionadas con la tradición de pensamiento antigua, cuyos exponentes más importantes fueron Platón y Aristóteles, que sentó las bases de la teoría de la democracia en la Grecia clásica. Además, al igual que en la primera periferia se personaliza a ese sistema de gobierno en un presidente, sin considerar al sistema más amplio. Lo cual, puede ser interpretado en términos de una visión personalista de la democracia caracterizada por la existencia de líderes políticos competentes que tienen la capacidad exclusiva de adoptar las decisiones políticas (Schumpeter, 1961). En este caso, como ya se señaló, Alfonsín fue el referente político de la restauración de la democracia en la Argentina en el año 1983. También, es preciso mencionar que solamente en la zona de contraste se ubica la palabra “política”. En tal sentido, este grupo minoritario que asocia la democracia con política, también la piensa negativamente. Lo cual es coherente con estudios previos que ponen de manifiesto que la política es valorada muy negativamente (Bontempi, 2008; Bruno, 2013;

Bruno y Barreiro, 2014; Gillman, 2010). En otras palabras, se trata de un significado relacionado con ciertas metas descriptivas y prescriptibles de la democracia (la tradición griega) pero que este grupo en la actualidad política evalúa como negativa (corrupción e inexistente). Cabe señalar que la identificación de dicho grupo minoritario es una limitación del presente estudio que resulta preciso indagar en próximas investigaciones. Finalmente, es importante destacar que ni en el núcleo central de la representación social ni en la primera periferia se encuentran asociaciones vinculadas con representantes políticos y/o grupos políticos, sino que las asociaciones se circunscriben a una concepción ligada a los derechos, procedimientos de representación social (voto) y valores inherentes al sistema democrático contemporáneo (igualdad y libertad). Esto es coherente con estudios recientes que indican que los ciudadanos expresan desconfianza y rechazo hacia los partidos políticos y los políticos (Political participation of young people in Europe, 2005; World Bank, 2007; World Values Survey, 2010-2014). Más aún, en América Latina las consecuencias de la crisis de representación de los partidos trae aparejado que la mayoría de los ciudadanos de varios países del mundo consideren que es posible tener una democracia sin partidos políticos (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010). No obstante, la democracia moderna se funda en los partidos políticos que son una parte central de la misma garantizando a los ciudadanos la posibilidad de incidir en la gestión de los asuntos públicos (Kelsen, 1977).

Por último, las conclusiones de este estudio resultan potencialmente útiles para el diseño de programas de educación ciudadana que consideren conceptualizaciones de la democracia donde se ponga de manifiesto que la misma no se circumscribe solamente a la democracia representativa y liberal, con el objetivo de presentar visiones alternativas de este objeto de conocimiento a los alumnos. No obstante, es necesario realizar nuevas investigaciones destinadas a indagar la importancia de características sociales que permitan identificar identidades y grupos sociales de pertenencia (e.g. sexo, nivel educativo de los padres, clase social autopercebida, autoposicionamiento ideológico, participación política, etc.). También, es preciso incorporar en estudios posteriores técnicas cualitativas de recolección de datos como las entrevistas en profundidad y los grupos focales, ya que posibilitan avanzar en la comprensión del proceso reflexivo implicado en el despliegue de argumentos para sustentar los puntos de vista de los participantes sobre este objeto de conocimiento.

Referencias

1. Aberbach, J. & Walker, J.L. (1970). Political trust and racial ideology. *American Political Science Review*, 64, 1199-1219. <http://dx.doi.org/10.2307/1958366>
2. Abercrombie, N., Hill, S. & Turner, B.S. (2000). *The Penguin Dictionary of Sociology*. England: Penguin Books.
3. Abric, J.C. (1996). Specific Processes of Social Representations. *Papers on Social Representations*, 5, 77-80.
4. Abric, J.C. (2001). A structural approach to social representations. En K. Deaux & G. Philogène (Eds.), *Representations of the Social* (pp. 42-47). Oxford, UK: Blackwell.
5. Barreiro, A., Gaudio, G., Mayor, J., Santellán Fernandez, R., Sarti, D. & Sarti, M. (2014). Justice as social representation: diffusion and differential positioning. *Revista de Psicología Social*, 29, 319-345. <http://dx.doi.org/10.1080/02134748.2014.918821>
6. Bobbio, N. (1989). *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.
7. Bontempi, M. (2008). Significados y formas de la participación política juvenil en Italia. *Revista de Estudios de Juventud*, 81, 113-131.
8. Bonvillani, A., Itatí Palermo, A., Vázquez, M. & Vommaro, P.A. (2010). Del Cordobazo al kirchnerismo. Una lectura crítica acerca de los períodos, temáticas y perspectivas en los estudios sobre juventudes y participación política en Argentina. En S.V. Alvarado & P.A. Vommaro (Comp.), *Jóvenes, cultura y política en América Latina: Algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lectura (1960-2000)* (pp. 21-54). Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
9. Bruno, D.S. (2013). *Las representaciones sociales de la política en adolescentes escolarizados de Buenos Aires*. Tesis de Maestría en Ciencia Política y Sociología Inédita, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Argentina.
10. Bruno D.S. & Barreiro, A. (2014). La política como representación social. *Psicología Política*, 48, 69-80.
11. Delfino, G. I. & Zubieta, E. M. (2011). Interés y preferencias políticas en estudiantes universitarios de la Ciudad de Buenos Aires. *Perspectivas*, 8, 1-24.
12. Di Sibio, E. (2014). *Voto joven en Argentina y Canadá. Un ejercicio de ciudadanía en perspectiva comparada*. CABA: Dirección Nacional Electoral.
13. Doise, W. (1986). Les représentations sociales. Définition d'un concept. En W. Doise & A. Palmonari (Eds.), *L'étude des Representations Sociales* (pp. 81-94). Paris: Delachaux et Niestlé.
14. Elejabarrieta, F. (1994). Social positioning: a way to link social identity and social representations. *Social Science Information*, 33, 241-253. <http://dx.doi.org/10.1177/053901894033002006>
15. Feixa, C. (2006). Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4, 1-18.
16. Flament, C. (1994a). Aspects périphériques des représentations sociales. C. Guimelli (Ed.), *Structures et Transformations des Représations Sociales* (pp. 85-118). Neuchâtel, Switzerland: Delachaux et Niestlé.

17. Flament, C. (1994b). Structure, dynamique et transformation des représentations sociales. En J.C. Abric (Ed.), *Pratiques Sociales et Représenter* (pp. 37–57). Paris: Presses Universitaires de France.
18. Flanagan, C. (2003). Developmental Roots of Political Engagement. *PS: Political Science & Politics*, 36, 257–261. <http://dx.doi.org/10.1017/s104909650300218x>
19. Flanagan, C., Finlay, A., Gallay, L. & Kim, T. (2011). Political Incorporation and the Protracted Transition to Adulthood: The Need for New Institutional Inventions. *Parliamentary Affairs*, 65, 29–46. <http://dx.doi.org/10.1093/pa/gsr044>
20. Galston, W.A. (2001). Political knowledge, political engagement and civic education. *Annual Review of Political Science*, 4, 217–234. <http://dx.doi.org/10.1146/annurev.polisci.4.1.217>
21. Gillman, A. (2010). Juventud, Democracia y Participación Ciudadana en el Ecuador. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8, 329-345.
22. González Aguilar, F. (2012). Social representations of the democracy in university students. *11th International Conference on Social Representations. III Colóquio Luso-Brasileiro sobre Saúde, Educação e Representações Sociais. V Fórum Internacional de Saúde, Envelhecimento e Representações Sociais*. Universidade de Évora, Portugal. ISBN: 978-989-20-3167-5.
23. Greblo, E. (2002). *Democracia. Léxico de política*. Buenos Aires: Nueva Visión.
24. Held, D. (1996). *Modelos de Democracia*. Madrid: Alianza.
25. Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (1991). *Metodología de la Investigación*. México: MacGraw-Hill.
26. Jodelet, D. (2008). Social representations: The Beautiful Invention. *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 38, 411-430. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1468-5914.2008.00383.x>
27. Jodelet, D. (2011). Aportes del enfoque de las representaciones sociales al campo de la educación. *Espacios en Blanco Serie indagaciones*, 21, 133-154.
28. Kelsen, H. (1977). *Esencia y valor de la democracia*. Madrid: Guadarrama.
29. Klandermans, B. (1997). *The Social Psychology of Protest*. Oxford: Blackwell.
30. Kropff, L. (2004). Mapurbe: jóvenes mapuches urbanos. *Kairos*, 8, 1-12.
31. Ley de Ciudadanía Argentina N° 26.774, vol. 32.514, Boletín Oficial de la República Argentina (2012).
32. Magioglou, T. (2000). Social Representations of Democracy, ideal versus Reality: a qualitative study with young people in Greece. [en línea] [Consulta: 3 agosto 2010]. URL: http://www.lse.ac.uk/collections/hellenicObservatory/pdf/1st_Symposium/Magioglou.pdf
33. Marien, S., Hooghe, M. & Quintelier, E. (2010). Unconventional participation and the problem of inequality: a comparative analysis. En E. Arnå (Ed.), *New forms of citizen participation: Normative implications* (pp. 131–146). Baden-Baden: Nomos.
34. Mayer, L. (2009). *Hijos de la democracia*. Buenos Aires: Paidós.
35. McAdam, D. (1999). *Political process and the development of black insurgency, 1930-1970*. Chicago: University of Chicago Press. <http://dx.doi.org/10.7208/chicago/9780226555553.001.0001>
36. McAdam, D., McCarthy, J. & Zald, M. (1988). Social movements. En J. Smelser (Ed.), *Handbook of sociology* (pp. 695-738). Beverly Hills: Sage Publications.
37. Moodie, E., Marková, I. & Plichtová, J. (1995). Lay Representation of Democracy: A study in Two Cultures. *Culture & Psychology*, 1, 423-453. <http://dx.doi.org/10.1177/1354067X9514002>
38. Moscovici, S. (1961/1979). *La psychanalyse, son image et son public*. París: Presses Universitaires de France.
39. Moscovici, S. (1988). Notes towards a description of Social Representations. *European Journal of Social Psychology*, 18, 211-250. <http://dx.doi.org/10.1002/ejsp.2420180303>
40. Moscovici, S. (2001). The Phenomenon of Social Representations. En G. Duveen (ed.), *Social Representations. Explorations in Social Psychology* (pp.18-77). Washington Square, New York: New York University Press.
41. Moscovici, S. & Marková, I. (2003). La presentación de las representaciones sociales: diálogo con Serge Moscovici. En J.A. Castorina (Comp.), *Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles* (pp. 111-152). Barcelona: Gedisa.
42. Navarro Carrascal, O. & Gaviria Londoño, M. (2010). Representaciones sociales del habitante de la calle. *Universitas Psychologica*, 9, 345-355.
43. Nencini, A. (2011). Social representations of national history: Stability and changeability between different generations of Italians over a period of three years. *Societal and Political Psychology International Review*, 2, 111-126.
44. Political participation of young people in Europe (2005). Political Participation of Young People in Europe - Development of Indicators for Comparative Research in the European Union. Disponible: <http://www.sora.at/EUYOUPART>
45. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2004). *Informe sobre la Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Buenos Aires: Alfaguara.
46. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010). *Informe Nuestra Democracia*. México: Fondo Cultura Económica.
47. Reguillo, R. (2004). La performatividad de las culturas juveniles. *Estudios de Juventud*, 64, 49-56.
48. Romero, L. A. & de Prvitello, L. (2000). *Grandes discursos de la historia argentina*. Buenos Aires: Aguilar.

49. Sarrica, M. (2007). War and Peace as Social Representations: Cues of Structural Stability. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 13, 251–272. <http://dx.doi.org/10.1080/10781910701471298>
50. Sartori, G. (1990). *Teoría de la Democracia. El debate contemporáneo*. Buenos Aires: REI Argentina.
51. Schumpeter, J.A. (1942/1961). *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. México: Aguilar.
52. Syvertsen, A., Wray-Lake, L., Flanagan, C., Osgood, D. & Briddell, L. (2011). Thirty year trends in U.S. adolescents' civic engagement: A story of changing participation and educational differences. *Journal of Research on Adolescence*, 21, 586–594. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1532-7795.2010.00706.x>
53. Torney-Purta, J., Lehmann, R., Oswald, H. & Schulz, W. (2001). *Citizenship and Education in twenty-eight countries: Civic knowledge and Engagement at age fourteen*. Amsterdam: International Association for the Evaluation of Educational Achievement.
54. Torney-Purta, J. (2002). The school's role in developing civic engagement: A study of adolescents in twenty-eight countries. *Applied Developmental Science*, 6, 202-211. http://dx.doi.org/10.1207/S1532480XADS0604_7
55. Torney-Purta, J. & Richardson, W. K. (2004). Anticipated political engagement among adolescents in Australia, England, Norway and the United States. En J. Demaine (Ed.), *Citizenship and political education today* (pp. 41-58). London: Palgrave/Macmillan.
56. Tosoli Gomes, A.M., de Oliveira, D.C. & Pereira de Sá, C. (2008). Representaciones sociales del sistema único de salud en el municipio de Río de Janeiro, Brasil, según el enfoque estructural. *Rev Latino-am Enfermagem*, 16, 1-8.
57. Vázquez, M. & Vommaro, P. (2008). La participación juvenil en los movimientos sociales autónomos. El caso de los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTDs). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6, 485-522.
58. Verges, P. (1999). *Ensemble de programmes permettant l'analyse des évocations*. Aix-en-Provence: LAMES-MMSH.
59. Wagner, W. & Hayes, N. (2005). *Everyday Discourse and Common Sense. The theory of Social Representations*. New York: Palgrave Macmillan.
60. Wagner, W. & Hayes, N. (2011). *El discurso de lo cotidiano y el sentido común. La teoría de las representaciones sociales*. Rubí (Barcelona): Anthropos.
61. World Bank (2007). *World development report. Development and the next generation*. Washington DC: The World Bank.
62. World Values Survey. (2010-2014). World Values Survey Association Wave 6. Madrid: Aggregate File Producer Asep/JDS. Disponible: <http://www.worldvaluessurvey.org>
63. Zibechi, R. (2003). *Genealogía de la Revuelta. Argentina: sociedad en movimiento*. Montevideo: Nordan.

Fecha de recepción: 17 de enero, 2015

Fecha de recepción de la versión modificada: 13 de abril, 2015

Fecha de aceptación: 15 de junio, 2015